

BASES I MARINERATÓN – FONGAL y REAL PLAZA 2025

1. Del objetivo de la Maratón:

La Primera Maratón de Marinera Norteña es organizada por la Feria Fongal Cajamarca y el Centro Comercial Real Plaza Cajamarca teniendo como objetivo brindar un espacio y experiencia a las familias Cajamarquinas y visitantes de la ciudad, que les permita disfrutar activamente de nuestro baile bandera que es la Marinera Norteña.

2. De los participantes:

Podrán inscribirse solo las 35 primeras parejas.

Edad mínima 12 años.

Todos los participantes competirán en una única categoría.

Los participantes deben entregar debidamente llenada la ficha de inscripción y copia de su Documento de Identidad.

En el caso de los menores de edad, los padres deberán también llenar la ficha de inscripción y entregar una copia de su Documento de Identidad.

3. Del lugar de inscripción para la Maratón:

Las inscripciones se realizarán el 20 de Julio de 08:30 am a 9:10 am. en el módulo de atención al cliente del centro comercial Real Plaza Cajamarca.

El Evento comenzará a las 9:10am en el Patio de Comidas, por favor tomar sus precauciones.

4. De la Duración:

La duración de la maratón es de 03 horas ininterrumpidas o hasta que quede una sola pareja en la pista de baile, lo que suceda primero.

5. De la Musicalización:

La música estará a cargo de Real Plaza y equipos de sonido, sonando solo pistas de Marinera Norteña que se tocarán en el 53 Concurso Nacional de Marinera Norteña Fongal 2025

6. De la Vestimenta:

Cada pareja deberá venir con un pañuelo y una ropa cómoda para la ejecución del baile. Solo Podrán usar sombrero, pero no faldas ya que por motivos de espacio durante las primeras horas nos quitará espacio para las parejas. A partir de la 3ra hora si podrán hacer uso de estas siempre y cuando haya un mínimo de 10 parejas en la pista

7. Del desarrollo de la Maratón:

La maratón se desarrollará el domingo 20 de Julio desde las 08:30 am. Es indispensable que los participantes se presenten media hora antes portando sus DNI y la ficha impresa (NO tendremos fichas disponibles en Módulo de Atención). No se aceptará cambios de parejas el día de la maratón.

Una vez iniciado el evento los participantes no podrán interrumpir el baile. Cada pareja tiene 2 oportunidades, de 5 minutos cada una, para acudir a los servicios higiénicos acompañados de un supervisor del evento.

8. Obligaciones del Participante:

- *Los participantes deberán cumplir con las disposiciones dictadas por el organizador y las pautas que les transmita el supervisor de Real Plaza.
- *Los participantes no podrán ingresar a la pista de baile bajo efectos de alcohol o drogas, dicha condición es motivo de descalificación.
- *No detener la ejecución de su baile ni sostener conversación con el público asistente, bajo pena de descalificación.
- *Si Pasan los 5 minutos al ir al baño también quedarán descalificados.
- *Los participantes deberán mostrar un comportamiento educado, respetando las instalaciones donde se desarrolle la Maratón.

9. De la Mecánica y los premios:

Se premiará a la pareja que haya tenido mayor capacidad de resistencia durante la maratón. Si transcurridas las 03 horas quedasen más de una, el jurado calificador escogerá el primer, segundo y tercer lugar, dependiendo del número de parejas finalistas, debiendo tomar en cuenta los siguientes criterios: Ritmo, espontaneidad, conocimiento del baile y resistencia; Para dicho fin el jurado se tomará como máximo 30 minutos para deliberar.

El jurado evaluará a las parejas durante el baile y podrá eliminar a aquellas que no cumplan con la adecuada coreografía del baile.

Se evaluará el ritmo, espontaneidad y resistencia.

La decisión del jurado es inapelable.

Se descalificará a la pareja, si uno de ellos se demora más de cinco minutos en los servicios higiénicos.

10. De los Premios:

Los premios serán regalos de los auspiciadores de Real Plaza y se premiarán a los 3 primeros puestos:

1º lugar: premios valorizado en S/ 1200, en productos de nuestras tiendas (calzado, prendas, vales de consumo, electro, etc)

2º lugar : premios valorizado en S/ 800, en productos de nuestras tiendas (calzado, prendas, vales de consumo, electro, etc)

3º lugar: premios valorizado en S/ 400, en productos de nuestras tiendas (vales de consumo, vale de cine, vales de descuento, vale de accesorios, etc)

11. Del Jurado:

Se seleccionará tres personalidades de reconocida trayectoria.

12. Responsabilidad:

El organizador (Fongal y Real Plaza), no asume ninguna responsabilidad por los daños o perjuicios que puedan sufrir los participantes.

Con su inscripción el participante, declara encontrarse en óptimo estado de salud y en condiciones físicas para participar en la I Marineratón Fongal – Real Plaza 2025, eximiendo de toda responsabilidad a la organización, auspiciadora, patrocinadores, y otras instituciones participantes de cualquier accidente o lesión que pudiese sufrir antes, durante y/o después del evento.

13. Descargo de Responsabilidades:

Con la suscripción de la ficha de inscripción las parejas declaran haber recibido y leído las bases, incluida la declaración de buena salud, encontrándose en óptimo estado de salud física y mental para participar en la maratón eximiendo de toda responsabilidad a la organización auspiciadora, patrocinadores, y otras instituciones participantes de cualquier accidente o lesión que pudiese sufrir antes, durante y/o después del evento.